

Toluca de Lerdo, México, 22 de mayo de 2017.

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, celebrada en la Sala de Comisiones del Consejo General.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bienvenidas, bienvenidos a esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

En términos de lo dispuesto por el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, vamos a dar inicio y le solicito señora Secretaria tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Haré el pase de lista de las consejeras y el consejero integrantes de esta comisión.

Consejero electoral y Presidenta de la comisión, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la comisión, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Ahora procedo a tomar lista de asistencia de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Del Partido Revolucionario Institucional, Giovanni Palma Erazo. (Presente).

Del Partido Movimiento Ciudadano, Chaix Ortega Cid. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Javier Víctor López Celis. (Presente)

También del Partido Encuentro Social, Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Del Partido MORENA, Jovani Daniel Martínez Solano. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, señora Presidenta le informo que también se incorpora, Carlos Lomas Delgado. (Presente)

Y del Partido Acción Nacional, se incorpora César Antonio Rodríguez García. (Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Señora Presidenta informo a usted que están presentes las consejeras y el consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal.

Asimismo, señora Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión, la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

El doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

El doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática. (Presente)

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de existir quórum para sesionar, siendo las 11 horas con 10 minutos, del día 22 de mayo del año 2017, damos por iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 19 de abril de 2017.

- 4.- Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión.
- 5.- Presentación del Sistema de registro de participaciones e Informe de avance de la Consulta Infantil y Juvenil 2017.
- 6.- Presentación del Informe de avance sobre la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana.
- 7.- Presentación del Informe de avance sobre la implementación de la Caravana Artística.
- 8.- Presentación del Informe de la 7ª Carrera Deportiva por la Democracia.
- 9.- Propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de junio de 2017 en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
- 10.- Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día.

Bien, toda vez que no hay comentarios en relación a este punto, le solicito Secretaria Técnica, consulte a los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso y sí se cuenta con el voto de las consejeras y del consejero para la aprobación del orden del día correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si tenemos su consenso para la aprobación del orden del día, que se presenta a ustedes.

Se tiene el consenso, señora Presidenta.

Solicito a las consejeras y el consejero, si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, señora Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias.

Bien, con fundamento en el Artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, y toda vez, que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, pido a la señora Secretaria Técnica, pregunte a las y los representantes de esta comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Muchas gracias, tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras y al consejero, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Previo a ello, si es tan amable, de cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Se integra a los trabajos de esta comisión, del Partido Revolucionario Institucional, Eloísa García Domínguez.

Señora Presidenta, le informo que el siguiente punto es el número 3, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 19 de abril de 2107.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien, respecto del acta de la cuarta sesión ordinaria de esta comisión,

celebrada el día 19 de abril. ¿Existe algún comentario? Esta acta está a su consideración en este momento.

Bien, toda vez que no existen observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso, respecto del acta de la cuarta sesión ordinaria del 19 de abril de 2017, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Gracias.

Solicito a las consejeras y al consejero electoral integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria del 19 de abril de 2017, levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias.

De cuenta por favor, de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se integra a los trabajos de esta comisión, del Partido de la Revolución Democrática, Joaquín Heraclio Guillén Vidaña.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Buenos días Joaquín.

Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo al número 4, Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Señoras, señores integrantes de esta comisión, el informe de referencia, les fue remitido previamente, por lo que les pregunto ¿si alguien desea hacer alguna observación al mismo?

Bien, de no ser así, se tiene por rendido el Informe de la Secretaría Técnica, por lo que le solicitaría maestra Liliana Martínez, pase al siguiente punto del orden del día, si es tan amable, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el relativo al número 5, presentación del sistema de registro de participaciones e informe de avance de la Consulta Infantil y Juvenil 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Para la presentación de este punto, tiene el uso de la voz, el doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

Adelante, por favor.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFOMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Gracias, buenos días a todos.

Con su permiso, consejera Presidenta de la comisión.

Esta es la pantalla principal el Sistema de la Consulta Juvenil, que estará publicado con una liga en la página institucional, nos llevará a este servidor que forma parte también del dominio, aquí lo pueden ver, el dominio del Instituto y fue elaborado con base en las solicitudes de información y de funcionamiento de la Dirección de Participación Ciudadana.

Aquí el usuario lo único que tiene que hacer es dar clic en iniciar, y entonces le sale un cuestionamiento para saber si ya participó en la consulta, en el caso de que diga que sí, pues se les recuerda que es para que participe una sola vez, y en el caso que diga que no, inicialmente se le pregunta en que rango de edad se encuentra.

Esto va a llevarnos a formularios diferentes con preguntas ligeramente distintas y con datos ligeramente distintos, en el caso de que entremos al formulario de seis a nueve años, pues tenemos esta pantalla, que el diseño pues la verdad es un gran trabajo de la Unidad de Comunicación Social.

Vamos a ir viéndolos un poco más despacio, por favor. Comienza pidiéndonos el sexo, hombre o mujer, vamos a escoger mujer, vamos a ver una

edad, pues de ocho años, vamos a decir que no asisto a la escuela, entonces pues me quita la posibilidad de responder lo que respondería sí, sí asisto a la escuela, vamos a poner que sí, que sí asisto, me equivoqué entonces sí asisto, lo puedo corregir.

Actualmente cursa primaria, es una escuela, ¿qué tipo de escuela? Pública, ¿te gusta ir a la escuela?, pues a los ocho años, sí me gustaba, ahí vamos a contestar que sí, ¿Te han hablado de valores? Sí, ¿en dónde? En mi casa voy a poner ¿haces ejercicio? A esa edad no, sí, sí hacías ejercicios, sí, ¿comes frutas y verduras? Este sí; ¿estás contento con tu cuerpo? No, tengo ocho años, ¿te han hablado de educación sexual? No, a esa edad no, ¿has consumido algún tipo de droga? No, ¿Dónde juegas más tiempo? Pues en mi casa, en la calle, en la escuela.

En fin, voy respondiendo estas preguntas, ¿cuándo tengo un problema? A mí familia; ¿platicas con tus papas? Sí, ¿te gusta platicar con tus papas? No, en fin, ¿no? Y ya al concluir pues ya enviamos los datos y esto queda registrado simplemente en la base de datos.

Si fuera el caso, pues podría iniciar de nuevo, tendría que ser otra persona, porque tendría yo que contestar que no, vamos a ver la parte de 10 a 13 años, es similar, pero tiene algunas cuestiones diferentes.

Sí vamos a llenar algunos datos, no sé, ¿si asiste a la escuela? Ahí a los 11 años pues es primaria, bueno, ¿te gusta ir a la escuela? Ahí ya no, entonces ahí esta es una pregunta diferente, en fin.

Vienen todas las preguntas y se van llenando de esta manera, también en un dispositivo móvil esto funciona por supuesto y son muy parecidas el resto de las preguntas.

Y finalmente no estoy obligado a contestar todo, o bueno tiene valores por ejemplo y entonces finalmente igual, se envía, y todo esto se va quedando en una base de datos que, a la que tiene acceso la Dirección de Participación Ciudadana.

El último, vamos a iniciar de nuevo nada más para ver el último el de los adolescentes y es básicamente lo mismo, los rangos de edad pues son diferentes, en fin.

Tenemos confianza en los maestros, los valores y el resto de preguntas son muy parecidas, o si no es que las mismas, quizá la redacción cambie un poco, pero es básicamente lo mismo.

E igualmente se hace un envío de la información, y ya la consulta fue realizada.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, doctor Rivaud.

Bien, el día de hoy como todos saben, se abrió la plataforma a las nueve de la mañana, y ésta se cerrará el día tres de junio a las cuatro de la tarde.

En relación a lo que ha comentado el doctor Rivaud.

¿Alguien tiene alguna observación, algún comentario, algún aporte?

Sí, por favor, tiene el uso de la voz la representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Hola, buenos días.

Bueno no es en relación, bueno más o menos, bueno felicitar porque creo que sí es una página que hicieron llamativa para los niños, está adecuada para ellos, mi pregunta es en relación a, sabíamos que hoy empezaba como usted lo acaba de manifestar, sin embargo, también teníamos entendido que iba a ser en instituciones, en escuelas ¿cuáles son las escuelas donde se va aplicar esta encuesta? No sé si, no, no vi en alguna hoja que viniera o no sé si se me pasó, no sé, pero este, nada más para el puro conocimiento, ¿en qué instituciones se va a llevar a cabo esta encuesta?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, gracias Eloísa.

En relación a tu pregunta, yo le solicito a la Secretaria Técnica, por favor tome nota y les haga llegar a los integrantes de esta comisión, la relación de las instituciones donde que están participando en este evento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la voz el consejero electoral, Gabriel Corona Armenta.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, buenos días.

Parece un asunto muy menor pero la verdad, cuando se trata de exponerse frente a estudiantes que puede ser luego muy críticos, poner errores ortográficos nos puede hacer quedar muy mal ¿no? Entonces poner: ¿estás a gusto con tu físico?; cómo ¿estas a gusto con tu físico? Nos puede hacer quedar muy mal, yo creo que, aunque ya se haya abierto el sistema, si convendría que lo corrigieran ¿no?

Lo mismo pasa con esta consulta, ésta es pronombre, bueno no se reproduce el nombre ¿no? Con ésta ¿no? pero no con esta consulta y agregándolo ¿no?

Pero bueno, esa pudiera alguien no darse cuenta, pero ¿estás a gusto con tu físico? Pues verdaderamente, creo que un niño de primaria aplicado, se daría cuenta que está mal escrito, yo pediría que, si hay errores como estos, yo ahorita acabo de pedir que me traigan, si hay algún otro, pues que se los pueda pasar para que a la brevedad se corrijan, de tal manera que, al menos haya una especie de fe de erratas ¿no? Que nos ponga a salvo de las críticas a la Institución.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, doctor Gabriel por sus aportes.

Y le solicito a la Unidad de Informática y Estadística, tome nota en relación a los aportes vertidos en esta mesa.

¿Alguien más desea hacer algún comentario, en relación a este punto?

Secretaria Técnica, por favor dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Señora Presidenta se incorpora a los trabajos de esta comisión, Emmanuel Cruz Romero del Partido del Trabajo.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien, si no hay más comentarios en relación a este punto, lo tenemos por rendido y le solicito a la maestra Liliana Martínez Garnica, tenga a bien referirnos, cuáles son los avances en relación a la Consulta Infantil y Juvenil 2017.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con mucho gusto, Presidenta.

Informo a cerca de los avances del desarrollo de esta Consulta Infantil y Juvenil 2017, y como sabemos la operación de esta Consulta Infantil y Juvenil se desarrolla actualmente en cumplimiento del nivel 032102, actividad F3P2C1A2 del Programa Anual de Actividades 2017.

Como ustedes saben, en sesión ordinaria del 19 de abril del año en curso, se presentó a los integrantes de esta comisión, el Proyecto de Consulta, mediante, el cual fue aprobado mediante acuerdo número 1; asimismo, el 5 de mayo, durante la Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó el acuerdo identificado con el número IEEM/CG/115/2017.

En consecuencia, se dota de definitividad a esta Consulta Infantil y Juvenil 2017, después de esta aprobación del Consejo General, se hizo la gestión de apoyos, a fin de lograr el mayor alcance de la actividad y se gestionaron los siguientes apoyos necesarios para difundir, promover e incentivar la participación

en la Consulta Infantil y Juvenil 2017, con diversas instancias, entre ellas, la Secretaría de Educación del Estado, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, que integran la CODHEM, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Desarrollo Social y este Instituto, entre otros.

De igual forma, se realizaron acercamientos con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para difundir, promover y facilitar la participación en la consulta a nivel estatal y municipal, a través de sus distintos programas, dirigidos a niños y jóvenes; en cuanto a los apoyos por parte de la Junta Local, con base en el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración, entre el INE y el IEEM, se solicitó al vocal ejecutivo de la Junta Local, su apoyo para difundir, promover y facilitar la participación de la consulta de los interesados en las Juntas Locales.

Del mismo modo, tenemos el apoyo de los Órganos Desconcentrados a través de la circular número 15 se encomendó a los vocales de las 45 Juntas Distritales, llevar a cabo actividades relativas a la consulta, como lo son; realizar las gestiones necesarias para conseguir las anuencias con distintas instituciones educativas, del nivel básico y medio superior, con el mayor número de matrículas en cada uno de sus Distritos para el desarrollo de la consulta.

Designar equipo de cómputo para la participación de niñas, niños y adolescentes, así como de personal que asesore a los participantes, esto en las instalaciones de las Juntas Distritales y llevar a cabo la promoción y difusión de la Consulta Infantil y Juvenil, eso también a través de material impreso, como son carteles.

Tenemos, también el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, la cual, realiza difusión a través de distintos medios y redes sociales institucionales; el

operativo, en la etapa itinerante, como ustedes saben, inició también el día de hoy, la consulta en campo, y se realizará en el periodo comprendido del 22 de mayo al 3 de junio, durante el cual se visitarán distintas instituciones educativas de nivel primaria, secundaria y medio superior, para captar las opiniones del público objetivo dentro del territorio estatal.

Y los operativos itinerantes en espacios recreativos tenemos que los días 27 y 28 de mayo, se recolectarán las opiniones del sector infantil durante el desarrollo de la consulta en distintos lugares de esparcimiento, ubicados dentro del territorio estatal.

Y a fin de obtener resultados favorables durante el periodo de ejecución de la Consulta Infantil y Juvenil, se continuarán robusteciendo los trabajos de promoción y difusión con las instancias involucradas, con el fin de incentivar la participación del sector poblacional, a quien va dirigida esta actividad.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración el informe presentado.

Tiene el uso de la voz, la representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:
Gracias Presidenta, buenos días.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Buenos días.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:

En relación a lo que acabamos de escuchar, una pregunta, nos están, bueno, nos están mencionando que ya tiene ustedes un catálogo de escuelas, también lo tienen los lugares de esparcimiento que es, en donde va a ser, si nos lo pudieran hacer llegar.

Y dos, podemos nosotros proponer algún tipo de escuelas, en donde quisiéramos que se hiciera este tipo de consulta y si ustedes harían los trámites, con los directores o los haríamos nosotros directamente.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, gracias

Sí, bueno, de lo que se trata es de difundir lo más posible a esta consulta, recordando que en la primera ocasión que este Instituto Electoral realizó una experiencia similar en el año de 1999, el total de público que se abarcó fue de 140 mil cuestionarios contestados, en esta ocasión, lo que se pretende es que sean cuatro millones, luego, entonces, entre más lugares, en más lugares lo demos a conocer, por supuesto que es una gran oportunidad para esta Institución, por ello, le solicito a la Secretaria Técnica, tome nota de lo que ha solicitado la representante de Encuentro Social, para hacerle llegar a la brevedad posible la información y por supuesto, cuente con que esta institución sería la encargada de hacer los trámites a que haya lugar.

Sí, tiene el representante de Encuentro Social, el uso de la voz.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:

Nada más para solicitar que vaya incluido en los requerimientos si este, si se puede participar, entonces ahí sí, para garantizar todas las propuestas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Carlos.

Tomamos nota y tiene el uso de la voz, la ciudadana Eloísa García Domínguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ:

También hace referencia a esto, bueno, no sé, no lo mencionaron, pero quisiera saber; las personas que van a participar, digo, vía internet, pues obviamente no, ¿se les va a dar alguna constancia o algo? Porque bueno, eso a los niños también los emociona ¿no? Y los hace partícipes de eso, de que participaron, algo, no sé, digo, una constancia en cartón, algo, pero a la mejor una hoja, algo, una calcomanía, algo, que refiera que hayan participado y con ello, este, hagan que, en posteriores encuestas, sean más participantes los niños de las mismas, no sé.

Si esté aprobado esta propuesta, aja.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Ah okey.

Sí, tiene el uso de la voz, la Secretaria Técnica para dar respuesta a la pregunta planteada por el PRI.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, como sabemos, lo que pretendemos con esta Consulta Infantil y Juvenil es incentivar en los niños, niñas y adolescentes su participación ¿no? En ese sentido, a los niños, niñas y adolescentes, no tenemos alguna constancia o algún documento que esté considerado para que conste que ellos participaron, digo, si alguien lo solicita y también pensando en el número de posibles participantes, al número que hizo referencia la maestra Presidenta de esta comisión, pudieran ser hasta cuatro millones, aproximadamente.

Entonces, sería un número bastante considerable, para hacerles llegar a cada uno de ellos, además, consideremos que ellos participarán de manera anónima, creemos que si alguien hace la solicitud de que participó, pudiéramos considerarlo, pero a quienes sí se tiene contemplado a entregarles una constancia, es a las instituciones participantes, por ejemplo, a las escuelas, a los centros recreativos, a ellos sí, para que nos abran estos espacios de difusión, en este y en futuros eventos con esta población infantil y juvenil.

Sería cuanto, maestra.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí gracias, Secretaria Técnica.

Bueno, cabe recordar, obviamente, analizaremos lo que ha propuesto la representante del PRI, pero cabe recordar que no existe un nombre ¿sí? Cuando yo accedo a contestar el cuestionario, me ubico en el margen de edad, pero, no se está requiriendo un nombre, o sea, muy diferentes es que ya el niño, la niña, a través de sus familiares se acerca a la institución y nos pidan una constancia, yo no

vería mayor problema, lo analizaríamos, pero que no se los olvide que el cuestionario se contesta sin poner nombre.

Tiene el uso de la voz de nueva cuenta, la representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Sí, efectivamente iba a eso.

Vemos que dentro de la encuesta no están pidiendo el nombre, entonces, cómo le harían las personas que efectivamente sí participaron y que no se acredita que hayan participado por no haber puesto el nombre, bueno, ese es una; dos, estos mismos niños, bueno, como dice, a través de sus papas, ¿qué van a hacer? acercarse a la Dirección, vía verbal, vía telefónica o a través de un oficio o ¿cómo se tiene que hacer esta solicitud de constancia?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, muchas gracias Eloísa.

Como te comentaba, estaremos analizando cuál sería lo más factible, para que, pues que tengan, pues todas las herramientas a su disposición y por supuesto que, si se acercan a cualquiera de los Órganos Desconcentrados y a la Dirección de Participación Ciudadana serán atendidos con oportunidad y seguramente tendrán una respuesta favorable.

¿Alguien más desea hacer algún comentario en relación a este punto?

Sí, tiene el uso de la voz, la consejera electoral, Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidenta.

Una pregunta, iban a adquirir tabletas, yo de hecho envié un oficio a Administración para que me informaran, el cual no he recibido, ya no sé cómo quedó, si las adquirieron, si fue sólo el internet, si fueron ambos; me gustaría que contestara la Secretaria Técnica.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias a usted, consejera.

Tiene el uso de la voz la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí.

Muchas gracias, Presidenta. Sí, efectivamente se solicitó, iniciar el Proceso de Adjudicación para la adquisición de 50 equipos itinerantes, lo cual resultó en la compra de planes, de planes que incluyen el internet, asimismo, los equipos al final del periodo que se tiene contratado pasarían a ser parte del activo de este Instituto.

Digamos que incluye, este plan de renta incluye el acceso a internet e incluye también los equipos sin costo, de esa manera está el equipo que se contrató para el ejercicio de esta consulta.

Como lo referí también, en ese Comité de Adquisiciones, estos equipos que son tabletas, estarían funcionando también para otro tipo de actividades de educación cívica, como son la urna electrónica, la cual ya viene realizando este Instituto desde hace varios años y del cual, únicamente se tienen pocos equipos en funcionamiento, es decir, ya son equipos obsoletos que ya no se pueden rescatar y sería muy cara su reparación.

Entonces, con estos equipos que se tienen considerados para la Consulta Infantil y Juvenil, se estarían haciendo además otro tipo de actividades en el marco, incluso de la propia ENCCÍVICA.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias.

Tiene el uso de la voz, de nueva cuenta, la consejera Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, como refería, era una inquietud, porque yo vi el periodo de ocho meses, lo cual, la Consulta termina el 3 de junio y yo pregunté, el resto en qué lo van a ocupar, usted ha mencionado que para otras actividades, pero mi pregunta es, para la urna electrónica no se necesita internet, ¿qué actividades utilizaría usted con base de datos? Porque como lo refiero, la urna electrónica no necesita internet.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, gracias.

Tiene el uso de la voz, la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí.

Actualmente como está contemplado el esquema, por ejemplo, de la urna electrónica, efectivamente no requiere de internet ya que su sistema es local, pero en el que pretendemos echar a andar, ya con estos nuevos equipos, sería hacer el mismo ejercicio, pero a través de la plataforma digital, a través de una plataforma que sí utilice estos insumos que ya tenemos y que con motivo de esta Consulta se están adquiriendo.

Entonces, también sería a través de internet, se estaría utilizando también este medio, digamos que le cambiaríamos el esquema a la urna electrónica, no solamente el equipo que se usaba, sino también el esquema, porque si alojamos ya de manera directa en una liga de internet, nos permite, como nos ha comentado el doctor Rivaud, ya de ahí, hacer de manera directa, tener la base de datos, hacer todos los análisis de información, obtener reportes, etcétera.

Y lo que pasaba en la urna, como está considerada en un sistema local actualmente, solamente de ahí mismo se hace una impresión, con un ticket, y ya ahí vemos cuántos votaron, por qué valor votaron, etcétera.

Pero para hacer, digamos, en un periodo que quisiéramos hacer el análisis de todos los que votaron en la urna infantil, pues tendríamos que estar haciendo la sumatoria o recabando los datos de todos los sistemas locales que se estuvieron utilizando.

Entonces, esto nos permitiría agilizar y actualizar los mecanismos de educación cívica que estamos utilizando actualmente.

Ese sería, entre otros.

El periodo, estas actividades son permanentes tanto las de la ENCCÍVICA, como las de urna electrónica y también las solicitudes que nos hacen Instituciones, para elegir, por ejemplo, a sus Comités Estudiantiles, a sus Jefes de Grupo, esas actividades son permanentes están de manera permanente en el Programa Anual de Actividades y en la responsabilidad de esta Institución, digamos, atender y difundir la educación cívica.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

De nueva cuenta, pide el uso de la voz la doctora María Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Gracias, Presidenta.

Respecto del periodo, ¿cuánto tiempo contrataron estos equipos? Yo referí ocho, no sé si son 18 meses.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bien, yo le solicito Secretaria Técnica, por favor, a los integrantes de esta comisión, les haga llegar toda la información relativa que tiene que ver con la adquisición de estos equipos, de estos servicios, por favor, si es tan amable.

Bien, de no ser así, tenemos por rendido el informe.

Y le solicito Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Es el punto número 6, Presentación del Informe de avance sobre la Estrategia de promoción de la participación ciudadana.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Para la presentación de este punto, le solicito haga uso de la voz, maestra Liliana Martínez Garnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias.

Con fundamento en el artículo 171, fracciones I, V y VI del Código Electoral del Estado de México, que establece entre los fines institucionales, contribuir al desarrollo de la vida democrática, promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad de sufragio y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política democrática, además de los artículos 168, fracciones IV y V, del mismo Código Comicial y al Programa Anual de Actividades 2017 del Instituto, acuerdo IEEM/CG/39/2017, actividad 032101 nivel F3P2C1A1.

Y con el objetivo de que esta estrategia tiene para difundir el conocimiento y ejercicio de los derechos político electorales entre los ciudadanos durante el presente proceso electoral, por medio de diversas actividades, que son desarrolladas por las Juntas Distritales, en su ámbito de competencia.

Bueno, toda la información les llegará a sus oficinas por escrito, a la brevedad posible.

¿Alguien más en relación a este punto?

Sí, tiene el uso de la voz, la representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Okey.

Como hemos referido, bueno, ya refirió la representante de Encuentro Social, la solicitud que hizo de las Instituciones, que, si nosotros podíamos hacer propuesta, cuál es el término que nos dan, cuál es el margen, porque estamos viendo, que bueno, son 13 días de esta Consulta Infantil.

Entonces bueno, sabemos que sus tiempos, ahorita los tiempos electorales son muy cortos y hay muchas actividades, entonces, para que ustedes puedan hacer las gestiones pertinentes, ¿hasta cuándo se da de plazo para que nosotros pudiésemos hacer propuesta de alguna Institución para participar?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, Eloísa, comentando aquí con la Secretaria Técnica, ella refiere que sería posible, siempre y cuando sea en esta misma semana.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: ¿Alguien más, en relación a este punto, desea hacer algún comentario?

Como ustedes saben, el periodo de avance lo tenemos con corte al 12 de mayo de 2017. Y en este periodo, del 3 de abril al 12 de mayo, se hicieron los siguientes tipos de eventos.

En Conferencia se hicieron 163, estoy hablando de las actividades de los Órganos Desconcentrados; las Mesas de Análisis, se hicieron 32; Diálogos de Difusión, se hicieron 668; Pláticas Ciudadanas, dos mil 623; Mesas de Análisis y Debate, se hicieron 17; Talleres, se hicieron 21; Debates con jóvenes que conforman Estructuras Partidistas, se hicieron tres. Haciendo un total de tres mil 527 eventos.

Adelante, por favor.

En relación a cada uno de los distritos, están viendo ustedes la posición que ocupa cada uno de ellos en relación al número de eventos que se han realizado, inclusive también por cada una de las vocalías, ya que ésta no es actividad específicamente o excluyente de cualquier vocalía, ¿no? Es decir, que el Vocal Ejecutivo de Organización y de Capacitación, han realizado estos eventos.

Y como ustedes pueden ver, el Distrito Chimalhuacán, es quien más eventos ha hecho al realizar 235 eventos y Naucalpan de Juárez, distrito 29 ha hecho 36 eventos. En estos eventos, en los tres mil 527 se han tenido un total de asistentes de 75 mil 685, del mismo modo, las Vocalías Ejecutivas han realizado 564 eventos; las Vocalías de Organización, 450 eventos; y las Vocalías de Capacitación, dos mil 513 eventos.

Para darle seguimiento a esta estrategia, personal de la Dirección de Participación Ciudadana ha realizado el seguimiento de las actividades desarrolladas por las Juntas Distritales mediante la revisión de archivos y en el cumplimiento de metas, lo cual ha quedado plasmado en minutas de trabajo.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración el informe presentado por la maestra Liliana Martínez Garnica, en relación a la promoción de la participación ciudadana.

Tiene el uso de la voz, el consejero electoral, Gabriel Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Presidenta de esta comisión.

Bueno, a mí me gustaría saber en qué se está poniendo énfasis en estas conferencias; mesas de análisis, diálogos de difusión, pláticas ciudadanas y mesas de análisis y debate, además de talleres, porque me parece que hablar de la participación en abstracto no puede, puede no arrojar los mejores resultados institucionales, es decir, la participación en abstracto es invitar a la gente que participe en todo, pero lo que tenemos más próximo, pues es la Jornada Electoral.

A mí me gustaría saber si esto ya se está haciendo y si no se está haciendo que, todo lo que se realice de aquí a antes de la Jornada Electoral, pues se haga énfasis en la participación el día de la Jornada Electoral, porque digamos, si no hay un referente, un eje conductor de estas pláticas, pues queda como algo muy etéreo, lejano a la gente y a veces inaccesible o inalcanzable o ajeno completamente.

En cambio, si ya se habla de esta proximidad de lo que significa una Jornada Electoral en términos de la formación de en este caso de un gobierno, pues creo

que puede llamar la atención más y esto generar una mayor participación el día de la Jornada Electoral. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias a usted, consejero.

Tiene el uso de la voz, la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Se pone énfasis en tres aspectos primordiales y son los mismos que contiene esta estrategia y que incluso también vienen contemplados en el convenio de colaboración con el INE.

El primero es la promoción del voto como tal, posicionar el día de la elección, también hacerles referencia que, en estos eventos se distribuye también material como son dípticos, trípticos que nos ha hecho favor la Unidad de Comunicación Social de proporcionarnos para distribuirlos, ¿no? Y que no se quede solamente en el evento, sino que se lleve en un material de referencia.

El segundo aspecto en el que se hace hincapié, es en la prevención de delitos electorales, compra y coacción del voto.

Y el tercer aspecto en el que se hace énfasis en estos eventos, es la Promoción de la Participación Ciudadana en un aspecto amplio y más allá de ir a sufragar el día 4 de junio, también en que pudieran ser o participar como observadores electorales, digamos el plazo ya se venció, pero eso hasta el plazo que teníamos vigente se estuvo haciendo en que puedan aceptar incluso, si es que

salieron insaculados, ser Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, en que puedan darle seguimiento a todo lo que tiene que ver con este Proceso Electoral.

Esos serían los tres aspectos en los que nos centramos en los eventos.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguien más desea hacer algún comentario en relación a este informe?

Bien, de no ser así, tenemos por rendido el informe que nos ha presentado la maestra Liliana Martínez, y le solicito si es tan amable, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número siete. Presentación del Informe de avances sobre la implementación de la Caravana Artística.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la voz, maestra Liliana Martínez para la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias.

Es el Informe de avance sobre la implementación de la Caravana Artística y encuentra su fundamento en los artículos 171, fracciones I, V y VI de nuestro Código Electoral del Estado de México, así como en el 168, fracciones IV y V del mismo Código.

En el Programa Anual de Actividades viene contemplado con la actividad 32203, nivel F3P2C2A3 y el cual fue aprobado mediante acuerdo del Consejo General IEEM/CG/39/2017.

Esta obra titulada, "Doña Democracia", es un show, digamos, una puesta teatral con música y baile, es un espectáculo creado por la compañía "Mascarilla, Teatro y Animación" con el objetivo de promover el voto y la participación ciudadana.

Los datos que les presentamos son del 17 de abril al 12 de mayo de 2017. En este periodo se hicieron 25 presentaciones de las 45 que se tienen contempladas, es decir, una presentación por cada uno de los distritos que componen el territorio estatal y se ha tenido una cantidad de tres mil 947 asistentes.

Como pueden observar en el informe, se detalla la fecha, el horario, el distrito, el municipio y el lugar donde se presentó la Caravana Artística. Asimismo, también se detalla el número de asistentes por cada una de las presentaciones que se han realizado.

Cabe señalar, que las gestiones para obtener los espacios para poder presentar esta obra, han sido realizadas por personal de la propia Dirección, así como por personal de los Órganos Desconcentrados.

Para dar seguimiento, en cada uno de estos eventos, por parte del personal de la Dirección y de los Vocales de Capacitación de las Juntas Distritales, han

asistido a cada uno de estos eventos que ellos mismos han gestionado para el desarrollo logístico y el seguimiento de los eventos.

Adelante, por favor.

Como pueden ver ustedes, también traemos un cartel que nos proporcionó la Unidad de Comunicación Social para hacer difusión, un cartel genérico que pudiera servir en todos los espacios, en donde se presente y pueda ser llenado por las Juntas Distritales para dar a conocer dónde estará la obra "Doña Democracia" que ha tenido una aceptación muy favorable.

Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, maestra Liliana.

Bien, pues nos ha sido presentado el Informe relativo a la Caravana Artística con la presentación de la obra "Doña Democracia".

¿Alguien desea hacer algún comentario en relación a este punto?

Bien, de no ser así, tenemos por rendido el informe y le solicito a la Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta, el siguiente punto es el número ocho, Presentación del Informe de la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Por favor, maestra Liliana Martínez, haga la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Como parte de las actividades de coordinación y con la finalidad de alcanzar los objetivos proyectados, se contó con la participación de diversas instituciones en esta Séptima Carrera Deportiva por la Democracia.

Entre ellas destacan estas instituciones coadyuvantes como son la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México, la Dirección de Cultura Física y Deporte, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, la Secretaría de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Dirección General de la Junta de Caminos, la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Toluca y de Metepec, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, la Coordinación General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Metepec, la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Metepec, así como la Subdirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Toluca.

¿Qué hicieron estas instituciones que coadyuvan en esta Séptima Carrera Deportiva por la Democracia? Nos apoyaron en el jueceo, en las ambulancias, en seguridad pública y vialidad, en el cierre de las vialidades, en la promoción y difusión del propio evento. Nos proporcionaron también equipo médico, fisiatras, voluntarios, fisioterapeutas y paramédicos, proporcionaron también colocación de vallas de retención y seguridad y también en la limpieza de la vialidad al término del evento, entre otros.

Se realizó para dar difusión a este evento una conferencia de prensa el día 12 de abril, en el cual estuvieron presentes autoridades electorales, diversos medios de comunicación de la entidad, así como representantes de las mismas instituciones que coadyuvaron.

En la misma fecha, en punto de las 11:00 horas se llevó a cabo la publicación de la convocatoria en la página electrónica del Instituto y se abrió el sistema de inscripción electrónica.

Derivado de la aceptación del evento, el mismo día se agotaron los dos mil 500 registros, en un lapso de siete horas con ocho minutos, a las seis con ocho se agotaron y se otorgaron 50 espacios en la lista de reserva.

En los datos generales de la inscripción, tenemos, como pueden ver, los datos para la categoría de 10 kilómetros, en donde se inscribieron en la rama femenil 274, en la varonil, 558, en la de cinco kilómetros, 824 en la rama femenil y 786 en la rama varonil, lo cual hace un subtotal de dos mil 442 participantes.

Después del cierre del sistema, se hizo una depuración, encontrándose 58 registros duplicados, lo que nos da los dos mil 500 espacios disponibles. Pueden ver también, que en este año tuvimos la participación de personas con discapacidad y en la rama femenil se inscribieron cinco, en la varonil dos, trabajadores del Instituto Electoral del Estado de México, 49 y 55 respectivamente.

En la modalidad única, 770 y 829 respectivamente. Y en la de 10 kilómetros, también pueden ver ahí ustedes los totales de 274 y 558.

Con el objeto de establecer los compromisos para el desarrollo de la carrera entre las dependencias que apoyaron en su desarrollo, se llevó a cabo una reunión de coordinación interinstitucional, en esta misma Sala de Comisiones.

Asimismo, se celebró una reunión de trabajo con Servidores Públicos Electorales que apoyaron durante el desarrollo de la carrera. El día del evento, estuvieron presentes las autoridades siguientes: estuvo el licenciado Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General; el doctor Gabriel Corona Armenta; la doctora María Guadalupe González Jordan, consejeros electorales e integrantes de esta Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, así como su servidora.

Tenemos también, que, como maestro de ceremonias, participó Fernando Ranferi Bustamante, y como cronista, Joel Morales Bravo. El equipo de jueces se integró por 32 personas, se contó con cuatro animadores y por primera vez se hizo entrega de premios a personas con discapacidad y a los tres primeros lugares en la rama femenil y varonil de servidores del Instituto.

Les fue entregado también, con el informe de esta séptima carrera, los nombres y los tiempos de las personas que ganaron en cada una de las categorías y ramas.

Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta comisión, está a su consideración el informe presentado.

Tiene el uso de la voz, el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, P. EN. D. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA: Gracias, Presidenta.

Básicamente, una recomendación, porque para los que participamos ahí en la carrera, recuerdo muy bien, que sólo había dos puestos de hidratación para los que corrimos 10 kilómetros.

Entonces, lo ideal de acuerdo a las empresas que normalmente organizan carreras y eso, es que haya un puesto de hidratación por cada 2.5 kilómetros, eso por seguridad obviamente y por, ahora sí que las mismas funciones del cuerpo humano y por cuestiones fisiológicas.

Entonces, para la próxima carrera, no sé si se pudiera considerar esa parte, que en los 2.5 kilómetros, que se pudiera poner un puesto de hidratación y de lo demás, creo que estuvo todo muy bien, digo, algo que no se mencionó en el informe, pero que yo sí me di cuenta, es que había no solamente paramédicos y fisiatras, sino había médicos especializados en medicina deportiva.

Entonces, esto es muy bueno, porque digo, finalmente son personal capacitado para todo tipo de problema que se pudiera originar al momento, ¿no? Y que se pudiera atender con prontitud.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, César.

Tomamos nota de tu aporte y la próxima carrera, pues como todos sabemos, es muy pronto, entonces, seguramente esta consideración que has hecho, pues será de gran utilidad.

Tiene el uso de la voz, el representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias.

A esta representación sí le gustaría saber, tenemos un total de dos mil 500 registros, pero de acuerdo al chip que se le otorgó a cada participante, ¿tenemos el dato de cuántos son los que llegaron oficialmente?, ¿de cuántos participantes hubo en la carrera? Porque de acuerdo a la perspectiva que tenemos en esta representación, no estuvieron los dos mil 500, entonces sí nos gustaría tener ese dato estadístico.

Y segundo, hacer una, creo que la carrera a lo largo de estas, ya siete ediciones, ha ido mejorando, hoy se muestra un logro más que es el reconocimiento a las personas con capacidades diferentes, con discapacidad, perdón.

Pero algo que nosotros notamos y que yo en particular lo viví, fue que no hay espacios para los niños, incluso en otro tipo de carreras, hay carreras infantiles al término de adultos, corren los niños unos cuantos metros, porque venían niños con la playera muy enorme, y pues haciendo su esfuerzo, ¿no? Entonces me parece que, a lo mejor incluso en vestimenta, en número de participación, sí deberíamos ya de considerar la carrera infantil, también.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, Emmanuel.

Pues bueno, también tomamos nota del aporte y pues seguramente será muy bueno tomarlo en cuenta para la próxima carrera que será en el mes de septiembre.

Sí, adelante la representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:

Gracias, Presidenta.

Y de igual forma, la vez pasada lo hicieron en el Municipio de Nezahualcóyotl y calculo que se deben de tomar en cuenta éste y otros municipios del Estado.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, gracias, Araceli por tu comentario.

Bueno, se tiene planeado, no tengo exactamente el dato, pero le solicitaría a la Secretaría Técnica, que nos comente en relación a cómo está programado lo relativo a la próxima carrera.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente se están buscando los espacios que resulten idóneos del Estado de México para poder realizar estas gestiones, recordemos que aquí, digamos, es bastante fácil trasladarnos a las oficinas de las instituciones que coadyuvan, pero ya hacer la gestión en otros municipios que sería el caso de la próxima carrera, va a implicar trasladar personal al lugar.

Por ejemplo, hay un espacio que se tiene en el parque Naucalli, donde se han hecho carreras desde el Municipio de Naucalpan, hay diversos fraccionamientos alrededor del Valle de México, donde pudiera resultar factible

proponer la próxima carrera, como el conjunto las Américas en Ecatepec, por ejemplo.

Pero digamos, eso está en estudio, ¿no? Necesitamos revisar dónde sería más factible realizar la siguiente carrera.

En eso estamos en este momento, señora Presidenta, analizando los posibles espacios de la siguiente carrera.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias

¿Algún otro comentario?

Bien, de no ser así, tenemos por rendido el informe, le solicito Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta, el siguiente punto es el número 9, propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de junio de 2017, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Para la presentación de este punto, le solicito a la maestra María Verónica Veloz Valencia haga uso de la voz.

JEFA DE UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, consejera Presidenta.

Buenas tardes a todos y todas las integrantes de esta comisión.

En pantalla estamos viendo el calendario de colaboraciones, que como ustedes bien lo saben es en el espacio de colaboraciones que tenemos en la página del Instituto, al mismo tiempo, también en el espacio de "Agenda Mexiquense".

Entonces, bueno ahí estamos viendo el calendario que como ustedes tienen ya de conocimiento, se los hacemos llegar también a cada uno de las representaciones de los partidos políticos, para que tengan contemplado las fechas que les toca sus colaboraciones, iniciaríamos la próxima semana, el día jueves primero de junio, en donde le tocaría al Partido del Trabajo y concluir, bueno ya saben, así se va haciendo el corrimiento y concluiríamos el 30 de junio con el Partido de la Revolución Democrática, por lo general son dos colaboraciones, incluso algunos más de dos colaboraciones que tienen en el mes de junio, entonces hacerles la invitación nuevamente para que participen en estos espacios que tenemos para ustedes y que puedan contribuir a la cultura política democrática de la Entidad.

Gracias, consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias a usted, maestra.

Está a su consideración el calendario que nos ha sido presentado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Bien, toda vez que no existen comentarios en relación a este punto, le solicito a la Secretaria Técnica, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo al número 10, asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: No fueron inscritos asuntos generales, pero la doctora María Guadalupe González Jordan, me solicita el uso de la voz.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí gracias.

Aprovechar este espacio para ver si el doctor Rivaud, ya nos pudiera presentar cómo han quedado las correcciones, me parece que ya las tiene y las podamos ver en el seno de esta comisión.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias.

Bien, a efecto de ver reflejadas ya las correcciones, le solicito por favor, haga uso de la voz doctor Rivaud.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFOMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Sí, con gusto.

Ya, esta no lleva acento porque es artículo, ya se corrigió, vamos a entrar, vamos a decir que no, aquí en la parte de 14 a 17 años, estaban algunos errores

más de los que se mencionaron: estás ya lleva acento en la "a", y también había un error sobre pláticas que tampoco tenía acento, ha recibido pláticas, un poquito más arriba, ahí: has recibido pláticas, faltaba el acento y ya están corregidos los errores ortográficos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, doctor.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Sí, tiene el uso de la voz, el doctor Gabriel Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Sería demasiado este, es nada más, es una pregunta que creo que no está bien la pregunta cuando dice, cuando tienes un problema, ¿a quién le pides ayuda?, pues en realidad podría ponerse el signo de interrogación desde el inicio pues, ¿no? Pero ahora acá lo pusieron a la mitad, pero pues no sé, francamente no sé, digo es un asunto muy menor, pero, pero bueno, ya lo dejo ahí a su consideración, podría seguir insistiendo ahí si lo quisieran: ¿cuándo tienes un problema, a quién le pides ayuda? ¿no? Ya para no modificarlo, creo que mejor, así lo dejamos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: A ver gracias, doctor Gabriel por su aporte.

Yo le solicitaría muy atentamente al doctor Rivaud, que haga el análisis para ver cómo corresponde formular la pregunta, por favor si es tan amable.

Gracias. ¿Bien, alguien más?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Perdón y en realidad, nada más que quede como reflexión, no fue pidiendo que se modifique ahorita, en realidad ya la distinción es más bien género, más que sexo ¿no? Es género masculino o femenino, esto ya es algo que se ha avanzado desde hace mucho, aquí todavía se sigue manejando como sexo, que tiene otra connotación, a lo que se usa ya es género, masculino, femenino, ¿no?

Pero bueno, ya eso que quede para posteriores ejercicios.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, muchas gracias doctor.

Únicamente para recordar que, bueno las preguntas fueron realizadas, formuladas por un grupo de expertos de la Secretaría de Educación y también de la Universidad Autónoma del Estado de México, yo entiendo esta parte género en, sobre todo a la gente que estudió Ciencia Política a los que estas inmersos dentro de las cuestiones electorales nos resulta muy familiar, pero quizá no es tan familiar para chicos de entre 6 y 17 años que es a quien va dirigido la consulta.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Bien, antes de clausurar esta sesión, le solicito por favor, de cuenta de la integración de la mesa, si es tan amable, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se integra a los trabajos de esta comisión, del Partido Nueva Alianza, Maythé Martín del Campo Valverde.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Bienvenida.

Bien, siendo las 12 horas con 13 minutos del día lunes 22 de mayo, damos por clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PROMOCION Y DIFUSION DE LA
CULTURA POLITICA Y DEMOCRATICA"



MTRA. NATALIA PÉREZ/HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION

DRA. MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ
JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

DR. GABRIEL CORONA ARMENTA
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

/Eia Rodriguez

R-ENT. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ
GARCIA
LC
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ELOISA GARCÍA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. JOAQUÍN HERACLIO GUILLEN
VIDAÑA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRÁTICA



LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. CHAIX ORTEGA CID

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



**MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO
VALVERDE**

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA



LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

C. CARLOS LOMAN DELGADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

INVITADOS



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ
VALENCIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL